



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS DE PRECIO, EVALUACION COMBINADA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

DE: COMITÉ EVALUADOR

PARA: PROF. MARÍA VICTORIA SALINAS SOSA - INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: 17/03/2026

REF.: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°.03/2026: PARA “SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION” CON ID N° 479872

1. ORGANISMO EVALUADOR

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la ley N.º 7021/22, en fecha 17 de marzo de 2026, siendo las nueve horas reunidas en la Oficina de Secretaría General elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Licitación Menor Cuantía Nacional N.º 03/2026 “**SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION**” ID 479872.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 82º del Decreto N.º 2264/2024 pasamos a expresar cuanto sigue:

2. ANTECEDENTES

2.1. Acta de Oferta de precio:

Llevado a cabo el día martes 17 de marzo del 2026 a las 08:00 horas, ocasión en la que se procedió a descubrir los sobres de propuesta de precios correspondiente al consultor que ha logrado una puntuación superior al mínimo exigido; calificando a la etapa de la evaluación económica, cuya cotización se detalla a continuación: **a) Ing. Ronny Javier González presenta oferta en el Ítem 1 “Elaboración de Proyectos de Inversión” por un monto total de Gs. 59.850.000 (guaraníes cincuenta y nueve millones ochocientos cincuenta mil).**

2.2. Resultados de la Evaluación de Ofertas Técnicas:

La evaluación de las ofertas técnicas ha arrojado los siguientes resultados:

Puntuaciones Ítem 1			
ITEM	FACTORES DE EVALUACION	Puntaje Máximo a obtener	Puntaje Obtenido
A.1	Antecedente de la Empresa	30	30
A.2	Perfil de los Profesionales Propuestos	40	40
A.3	Planificación del Trabajo	30	30
	TOTALES	100	100





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



3. TABLA COMPARATIVA DE RECAUDOS SUSTANCIALES (SOBRE N.º 2)

Item	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Ing. Ronny Javier González
A	Formulario de oferta de precios	Cumple
B	Lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Cumple
C	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (cobertura del 5%)	Cumple

Que, tras el cotejo de los recaudos esenciales, el Comité de Evaluación de ofertas ha verificado la pertinencia de las documentaciones sustanciales presentada por la empresa consultor en el sobre dos, habiendo llenado y suscriptos correctamente los formularios de ofertas y las planillas de precios previstos en las bases concursales, y extendiendo correctamente las garantías de mantenimiento de ofertas, con lo que se concluye que la firma consultora oferente **Ing. Ronny Javier González** en su totalidad **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, contenidos en el sobre N.º 2 y analizados en la presente etapa.

Empresa	Ing. Ronny Javier González
Monto	Gs. 59.850.000
Certificado de origen nacional	No presenta

En este apartado el Comité Evaluador informa que ha verificado en el portal del Ministerio de Industria y Comercio (www.mic.gov.py) la existencia del Certificado de Origen del Servicio ofrecido por la empresa consultora **Ing. Ronny Javier González**. Como resultado de esta revisión, se constató que no se ha emitido dicho certificado. Sin embargo, dado que la empresa es la única oferente en este llamado, el margen correspondiente no es aplicable.

4. TABLA COMPARATIVA AJUSTADA A ERRORES ARITMETICOS Y MARGEN DE PREFERENCIA

4.1. Correcciones aritméticas: Conforme revisión de sumatoria de la cotización, no se registró necesidad de aplicar corrección aritmética a los oferentes concurrentes.

4.2. Margen de Preferencia: No fue aplicado en razón de que el oferente no presentó el certificado respectivo, además de contar con una sola oferta para cada lote.

5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Incidencias
Ítem 1: Elaboración de Proyecto de Inversión	60.000.000	59.850.000	0%

El Comité de Evaluación a cotejado que los precios ofertados por el Consultor se encuentran dentro de los parámetros de los costos referenciales estipulados por la Convocante, con lo que se arriba a la conclusión que los precios ofertados son aceptables para esta Convocante.





6. CALIFICACION DE OFERTAS DE PRECIOS

a) **Formula**

Puntaje costo: (costo más bajo) / (costo de la oferta) x 100

b) **Asignación de puntajes**

Se le asignan 100 puntos a la firma oferente **Ing. Ronny Javier González** en su calificación económica por no tener competidores en el ítem cotizado.

7. EVALUACION COMBINADA:

a) **Puntaje total:** 0.70 (puntaje de calidad) + 0.30 (puntaje de Costo).

b) **Resultados de la Evaluación Combinada.**

Item	Oferente	Formulación	Puntaje combinado
1	Ing. Ronny Javier González	$(0.70 \times 100) + (0.30 \times 100)$	100

Según se puede observar de los resultados obtenidos, primeramente, de la evaluación económica, y posteriormente de la evaluación combinada, se concluye que la firma **Ing. Ronny Javier González** cuenta con todas las condiciones para la contratación en los respectivos ítems ofertados, y no habiendo otros participantes, deviene conveniente adjudicar a la citada empresa consultora en los respectivos ítems atendiendo al sistema de adjudicación que es "POR TOTAL".

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En adecuación a los criterios establecidos en las reglas antes descriptas, así también en las reglas contenidas en el pliego de bases y condiciones respectivo, y demás normas concordantes; este Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, recomienda adjudicar los contratos de la siguiente forma: 1) **ITEM 1 "SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION" a la firma consultora Ing. Ronny Javier González con RUC 2493847-5 por un monto total de Gs 59.850.000 (guaraníes cincuenta y nueve millones ochocientos cincuenta mil).**

Siendo las 09:30 horas del diecisiete de marzo del año 2026, en la oficina de Secretaría General de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, emitimos nuestro Dictamen, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad,




Lic. Liz Natalia Jimenez Silva
Secretaria General
Comité Evaluador




Econ. Ruth Bogarin Eisenkolbl
Directora de Administración y Finanzas
Comité Evaluador